



BANDO DE HORARIO DE ACTIVIDADES FIESTAS DE AYACATA 2024

En uso de las facultades que confiere el artículo 21.e) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases Régimen Local, de la Ley sobre Tráfico, Circulación y estacionamiento de Vehículos a Motor y Seguridad Vial y la Ley Orgánica 4/2015, de 30 de marzo, de Protección de la Seguridad Ciudadana, y demás normas concordantes vengo en disponer lo siguiente:

Que con motivo de las “**FIESTAS EN HONOR A LA VIRGEN DEL CARMEN Y SAN ANTONIO, EN AYACATA 2024**”, que se celebrará en nuestro municipio, desde el **9 al 15 de agosto del presente año**, quedarán configurados con los siguiente días y horarios señalados:

DÍA	HORARIO	VÍAS-CALLES	RESTRICCIÓN
SÁBADO 10 AGOSTO 2024	Desde las 19:00 horas, hasta finalización del evento.	ROMERÍA: El trayecto, parte desde la “Casa Rural La Mimbres” GC-605 hacia la GC-60, finalizando en la Plaza GC-600.	PROHIBICIÓN CIRCULAR (Excepto vehículos Autorizados, Seguridad y Emergencias)
JUEVES 15 AGOSTO 2024	Desde las 19:30, hasta finalización del evento a las 21:00 horas.	PROCESIÓN: El trayecto parte desde el Bar de Ayacata, por la GC-60, hasta la bifurcación (GC-60/GC-605). Desde ahí retornarán, por la GC-60 hasta la Plaza GC-600.	PROHIBICIÓN CIRCULAR (Excepto vehículos Autorizados, Seguridad y Emergencias)

Se solicita la activa colaboración de la ciudadanía para de este modo minimizar aquellos problemas que se puedan ocasionar en la vía y el de tráfico provocados por la actividad específica, y por lo tanto se recomienda, que circulen y estacionen sus vehículos en espacios diferentes a las vías especificadas en el documento, y especialmente, el acatamiento de las instrucciones, señalización e indicaciones de los agentes de la Policía Local destinados a tal efecto, la cual se encuentra facultada y habilitada para que, al detectar durante el evento cualquier disposición, proceder a cambios de horario de cierre de las vías en función de la necesidad.

EL ALCALDE-PRESIDENTE
Fdo.: D. Marco Aurelio Pérez Sánchez.

Firmado por:	MARCO AURELIO PEREZ SANCHEZ - Alcalde-Presidente Ver firma	Fecha: 31-07-2024 08:04:41	
Nº expediente administrativo: 2024-000002 Código Seguro de Verificación (CSV): 8DD1978CD02BDB473EC8D91FE8FBE5E9 Comprobación CSV: https://sede.maspalomas.com/publico/documento/8DD1978CD02BDB473EC8D91FE8FBE5E9			
Fecha de sellado electrónico: 31-07-2024 08:38:49 Ver sello	- 1/1 -	Fecha de emisión de esta copia: 31-07-2024 08:39:30	